

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION ALTERNATIVAS DE PAZ  
Sigla: ALTERPAZ  
Nit: 900602338 2, Regimen Especial  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0044017  
Fecha de Inscripción: 28 de febrero de 2013  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Transversal 28 A # 37-75  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: corporacionalterpaz@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3837514  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Transversal 28 A # 37-75  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: corporacionalterpaz@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3837514  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Acta no. 001 del 19 de diciembre de 2012 otorgado(a) en Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2013 bajo el número 00221088 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada CORPORACION ALTERNATIVAS DE PAZ.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 19 de diciembre de 2063.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto: La CORPORACION ALTERPAZ tiene como objeto social promover el fortalecimiento y desarrollo del movimiento social, cívico, campesino, étnico y popular en Colombia o través de estrategias de incidencia política nacional e internacional, trabajo social, cultural, de formación, de gestión y autogestión de recursos.

**PATRIMONIO**

\$ 60.761.110,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: La representación legal estará a cargo del presidente, quien tendrá un vicepresidente que asumirá las funciones del o la presidente y las demás que defina la junta directiva y los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
presentes estatutos.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: Funciones del presidente: 1. Presidir las sesiones de la junta directiva y de la asamblea general. 2. Representar legalmente a la CORPORACION ALTERPAZ en todos los actos públicos y privados en los casos contemplados en los estatutos. 3. Exigir la asistencia puntual de los afiliados a la asamblea general y aplicar las sanciones disciplinarias de acuerdo al reglamento. 4. Celebrar contratos y convenios cuya cuantía sea igual o inferior a 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes y hacer seguimiento a su cumplimiento. 5. Celebrar convenios de cooperación sin límite de cuantía. 6. Conservar y controlar las chequeras, libretas de ahorros y títulos valores de la entidad. 7. Presentar informes de gestión de acuerdo a la ley, a la junta directiva, para su aprobación antes de ser presentados a la asamblea general. 8. Velar por el cumplimiento de lo dispuesto por asamblea general y la junta directiva. 9. Coordinar, en asocio con el tesorero o tesorera, las labores contables y financieras en cumplimiento de la ley. 10. Las demás que le sean asignadas por la asamblea general y que se encuentren de acuerdo con los estatutos.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Acta no. 016 de Asamblea General del 20 de agosto de 2019, inscrita el 27 de agosto de 2019 bajo el número 00321405 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE	
QUINTERO NIDIA	C.C. 000000031627913
VICEPRESIDENTE	
AGUDELO SERNA FABIO ALEXANDER	C.C. 000000094300327

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\* Órganos De Administración \*\***

Que por Acta no. 016 de Asamblea General del 20 de agosto de 2019, inscrita el 27 de agosto de 2019 bajo el número 00321404 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA QUINTERO NIDIA	C.C. 000000031627913
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA QUINTERO NIDIA	C.C. 000000031627913
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTRO PINILLA EDWIN ALEXANDER	C.C. 000001032366277
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA OSUNA BATISTA MANUEL FRANCISCO	C.C. 000000078301285

**REVISORES FISCALES****\*\* REVISORIA FISCAL \*\***

Que por Acta no. 012 de Asamblea General del 23 de septiembre de 2016, inscrita el 28 de octubre de 2016 bajo el número 00268243 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL DUARTE RUIZ GLORIA PATRICIA	C.C. 000000063344410

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

## Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
005	2014/08/22	Asamblea General	2014/10/10	00242982	

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AED1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 9499

Actividad secundaria Código CIIU: 4719

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 102.776.401

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2022 Hora: 14:51:42**

Recibo No. AB22751507

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22751507AAED1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**